ISLAY



TRAS CHARLA INFORMATIVA SOBRE REPRESA PÁG.07

Alcalde cuestiona retrocesos en Yanapuquio

► Fernando Camargo advirtió contradicciones entre lo anunciado por el ministro y lo expuesto por los técnicos del PSI.

EN PLENA AV. MARISCAL CASTILLA PÁG.09

Incendio arrasa pollería en Mollendo



► Siniestro dejó un herido con quemaduras.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE MOLLENDO

Lanzan campaña "Abrigando Corazones"



PÁG.07

► Para adultos mayores y estudiantes.

Prensa regional
N° 5623 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

PROYECTO TÍA MARÍA

COSAPI Minería ejecutará desbroce en Tajo La Tapada

PÁG.13

► Southern Peru Copper Corporation adjudicó labores iniciales de preparación de mina a empresa peruana.

NOGUERA RECHAZA QUE GILIA GUTIÉRREZ PRESIDA EL FONDO DE DESARROLLO MOQUEGUA

"Hay intereses políticos por el FDM"

PÁG.05

► *Consejero regional advierte posibles conflictos de interés y cuestiona la exclusión del vicegobernador en funciones importantes del Ejecutivo.*

CONVENIO CON UPT PERMITE SUMAR SIETE RESIDENTES AL HOSPITAL DE MOQUEGUA

PÁG.05

Especialidades contempladas en esta primera etapa son medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general y anestesiología.



ENTRE ELLOS 2 MENORES DE EDAD

Violento choque en la Costanera Norte deja seis heridos

PÁG.04



► Los heridos fueron evacuados al Hospital de EsSalud de Ilo.

MIEMBROS DEL CCLP ILO PÁG.03

Denuncian exclusión en taller del PDC al 2040



► Crítica fue dirigida a la gerente de Planeamiento Estratégico.



Los alcaldes distritales postulantes


| Elvis Córdova, alcalde de Torata. |

Con miras en las próximas elecciones generales, hay autoridades como los gobernadores que, si desean postular para la presidencia y el Congreso, deben presentar su renuncia a más tardar en octubre de este año. Además, si un alcalde provincial desea postular para gobernador, deberá hacer lo mismo en abril del próximo año.

Pero en el caso de los alcaldes distritales, ellos se van de alivio porque no tienen que hacer nada, no necesitan renunciar ni pedir licencia; podrán seguir ejerciendo mientras postulen y eso significa que tienen ventaja porque con el poder político, también hay un poder para disponer de los bienes del Estado y hacerse campaña electoral.

Uno que ha mostrado su interés en postular es el de Torata, Elvis Córdova, y seguro que otros postulantes no lo perderán de vista, ya que un error y éste podría terminar fuera de carrera...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera

Este sábado a las 15:15 horas nos vemos en el estadio "25 de Noviembre". El Club Deportivo Moquegua recibirá al FC Cajamarca por la tercera fecha de la Liguilla de ascenso en la Liga 2, el sólido plantel moqueguano promete un triunfo, solo se espera al aficionado para celebrar...

Hace unos meses atrás se informó que el dueño de la minera Buenaventura, Roque Benavides, dictará cátedra en la Universidad Nacional de Moquegua en el segundo semestre de este año. Ya veremos si es cierto o fue puro cuento de algunas autoridades...

Eso de pretender disponer de los recursos del hospital regional para el pago de personal del gobierno regional, es una simple explicación de una pésima administración, cuando deberían hacer algo práctico, saquen a los funcionarios inoperantes...


| Club Deportivo Moquegua. |

El Colegio de Periodistas de Moquegua se pronunció porque hay autoridades "argolleras" y sectarias en sus mensajes y entrevistas. Eso no es nuevo...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Añoranzas de mi tierra


| Armando una cometa de papel. |

Comenzando agosto y recordando los tiempos idos, nos trae a la memoria los años maravillosos, cuando no había preocupaciones, ni que pagar la luz, el agua y los teléfonos. Era el mes de los vientos, donde con dos palitos, plástico o papel cebolla confeccionamos las cometas para ir al cerro, especialmente de Los Vegetales, y hacer volar los aparatos.

Con ovillos de lana que le choreamos a la viejita, las naves llegaban hasta la calle Piura y con más pita alcanzaban hasta La Libertad, entre 200 y 300 metros. Cuando perdía peso, le amarramos una piedra en la cola y recuperaba su estabilidad. No había concurso, pero todos éramos ganadores en los tiempos que no volverán.

El viento que venía de San Antonio era fundamental para alzar vuelo, eso sucedía cuando no existían los celulares. Hoy en día, cortaron el cerro, ya no hay cancha de fútbol y la ciudad se sigue modernizando...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

He aquí una obra de impacto


| Luis Torres Robledo - Doble vía Tacna - Boca del Río. |

En Tacna su gobernador, Luis Torres, hizo un "gol de media cancha". Ya se dio la buena pro de la doble vía Tacna - Boca del Río. La empresa que se hará cargo de la construcción es el Consorcio Vial Sama, la inversión es de S/ 676,198,694.06 con una longitud de 47.52 kilómetros. En corto tiempo se convertirá en una autopista de primera clase, con dos calzadas de dos carriles cada una, bermas, puentes vehiculares y peatonales, vías auxiliares, así como un intercambio vial, alcantarillas y obras de contención.

Con ese proyecto disminuirán los accidentes de tránsito, por allí transitan los buses que van y vienen de Lima ahorrando tres horas de viaje y, por último, cuando dentro de 30 años llegue la autopista de la capital, ellos ya la tendrán hecha. A propósito, y como se sabe, otra obra de impacto en la vecina región es una poza de 30 millones de metros cúbicos de agua. Con esas obras de impacto, a Torres lo recordarán hasta después de muerto...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

"Si Mahoma no va a la montaña..."

Ante la burla del gobierno nacional que hace anunciar cosas que no se cumplen a las autoridades de Moquegua, esta semana hubo reunión para tomar acciones y se acordó que una comitiva de autoridades viajará a Lima a fin de tratar el problema generado por la contaminación del río Coralaque. Sería pidiendo tribuna para el 14 de agosto ante la PCM.

Por su parte, se deja a la población organizada a fin de que se autoconvoquen y asuman medidas de protesta, haciendo presión, mientras se evalúa también asumir acciones legales en contra de autoridades del gobierno nacional.

Ojo, por ese río y el tremendo daño al ecosistema ya se hicieron paros, plantones y movilizaciones; falta huelga de hambre, ayuno y cuanta medida de protesta se pueda. Pero el gobierno de la presidenta Dina Boluarte no hace caso ni asume medidas contundentes. El mes pasado se dijo que vendría medio gabinete y nada. Al final, "si Mahoma no va a la montaña, que la montaña vaya a Mahoma"...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



| Sesión multisectorial problemática del Coralaque. |

"Engañando a los muchachos"



| Sesión multisectorial problemática del Coralaque. |

La postergación de la reunión para tratar la problemática del río Coralaque ya se puede creer que es un "engaña muchachos" y que el gobierno nacional nos agarró como "muchachos provincianos". Al final de cuentas, no sabemos hasta dónde se quiere llegar con la gobernadora y un grupo de alcaldes manipulables.

Ojo, la reciente ley de la ampliación agrícola va de la mano con el problema Coralaque, o sea, ya hay un respaldo legal para ir trabajando en la mitigación del problema, porque la remediación es otro cantar.

La minera Southern va a apoyar en el expediente para la mitigación y, antes de fin de año, debe tenerlo listo. Sobre reuniones y postergaciones, para nosotros es un "engaña muchachos" porque aparentemente el gobierno central tiene otras preocupaciones, y seguir en ese plan de reuniones y conversaciones, ya no estamos para esos trotes...EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Miembros del CCLP denuncian exclusión en taller del Plan de Desarrollo Concertado al 2040

La crítica fue dirigida a la gerente de Planeamiento Estratégico, CPC Maribel Yaneth Velásquez Ramos, quien afirmó haber cursado invitación a los integrantes del CCLP.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Representantes del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo denunciaron públicamente haber sido excluidos del segundo taller del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) al 2040.

La crítica fue dirigida a la gerente de Planeamiento Estratégico, CPC Maribel Yaneth Velásquez Ramos, quien afirmó haber cursado invitación a los integrantes del CCLP para participar en dicha actividad. Sin embargo, Wilder Quispe, representante del segmento económico de la sociedad civil en el CCLP, desmintió esa versión y expresó su sorpresa por la realización del evento, del cual —según indicó— no fueron notificados.

"Nos sentimos apartados de este proceso que es muy importante, al ser un instrumento elemental para el desarrollo de la provincia de Ilo. Estábamos trabajando con un horizonte al 2035, y ahora se expone un plan al 2040 sin participación de todos los actores. Esto no puede continuar así", manifestó Quispe.

El representante mostró un documento, dirigido al alcalde provincial y fechado el 16 de mayo de 2024, que acredita su participación como parte del equipo técnico ampliado para la formulación del PDLC. Pese a ello, aseguró que no recibió invitación formal para el reciente taller.

Además, cuestionó que, de más de 50 integrantes reconocidos del proceso, solo 10 habrían sido convocada al evento. "Son ellos quienes estarían decidiendo el futuro de Ilo al 2040. Nos sentimos indignados por la forma en que se está manejando este espacio que debería ser inclusivo y transparente", agregó.


| Wilder Quispe, representante del segmento económico en el CCLP. |

Los representantes del CCLP anunciaron que solicitarán formalmente la reorganización del proceso para garantizar la participación de todos los sectores involucrados en la planificación del desarrollo provincial.

"Sirena de Plata": Villa del Mar se prepara para su primer Festival de Karaoke


| Daniel Fernández, presidente de la junta vecinal Villa del Mar. |

Evento cultural que se llevará a cabo el sábado 23 de agosto de 2025, a partir de las 4:00 de la tarde

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Las juntas vecinales de Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi acordaron la fecha para la realización del Primer Festival de Villa del Mar, evento cultural que se llevará a cabo el sábado 23 de agosto de 2025, a partir de las 4:00 de la tarde en la loza deportiva del sector.

La actividad tendrá como atractivo principal un concurso de karaoke, donde el ganador será premiado con la "Sirena de Plata", además de otros reconocimientos. El evento busca promover el arte y la participación ciudadana, así como generar fondos para mejorar la seguridad en la zona.

El presidente de la junta vecinal Villa del Mar, Daniel Fernández, señaló que actualmente se encuentran en plena etapa de difusión, la cual ha tenido una respuesta positiva de la población. "No esperábamos tanta acogida. Incluso hay personas de Moquegua interesadas en participar, así como artistas conocidos que desean competir en una categoría especial", comentó.

De acuerdo con el número de inscritos, se elaborará un cronograma de participación y se evaluará la posibilidad de ampliar las fechas del evento para garantizar una competencia ordenada y entretenida.

Los fondos recaudados durante el festival estarán destinados a la implementación de un proyecto piloto de seguridad ciudadana, que contempla la instalación de cámaras de videovigilancia, parlantes, alarmas disuasivas y un centro de monitoreo. La propuesta busca ser replicada posteriormente en otras zonas de la provincia.

Capitanía de Puerto de Ilo emite aviso por oleajes en el litoral sur

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto de Ilo, a través del Aviso N.º 060-2025/CAPILO emitido por la Dirección de Hidrografía y Navegación, alertó sobre la presencia de oleaje anómalo en el litoral sur del país, el cual se presentará en forma ligera desde la madrugada del viernes 1 de agosto, incrementándose a moderada intensidad desde la tarde del mismo día, para luego disminuir nuevamente a ligera desde el sábado 2 de agosto.

Según la información oficial, los oleajes persistirán hasta el domingo 3 de agosto, con mayor impacto en las zonas costeras que cuenten con playas abiertas o semiabiertas, donde las condiciones del mar podrían generar riesgos para las personas y embarcaciones.

Ante este panorama, la Capitanía de Puerto de Ilo, bajo el mando de la capitán de fragata Ángela Núñez del Prado, recomendó a la población costera, pescadores artesanales, operadores turísticos y público en general, tomar las medidas preventivas necesarias para evitar accidentes o daños personales y materiales.

La autoridad marítima informó que continuará monitoreando de forma permanente el estado del mar, mediante el análisis de los sistemas atmosféricos y oceánicos, en cumplimiento de su labor de prevención y salvaguarda de la vida humana en el mar.



| Capitanía de Puerto de Ilo. |

Municipalidad de Pacocha se mantiene en alerta ante anuncio de fuertes vientos en el litoral sur

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante el aviso del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) sobre la presencia de vientos de gran magnitud que afectarían el litoral sur del país, la Municipalidad Distrital de Pacocha informó que se mantiene en estado de alerta y a la espera del comunicado oficial de la Plataforma de Defensa Civil.

El alcalde distrital Juan Ramírez Flores señaló que se encuentran atentos a cualquier disposición, con el objetivo de informar oportunamente a la población y evitar que estos fenómenos climáticos los sorprendan.

Respecto al estado de la carretera Costanera Norte, el burgomaestre explicó: "El personal de PROVÍAS forma parte de nuestra Plataforma de Defensa Civil y son quienes monitorean constantemente esta vía. A través de ellos recibimos información técnica que nos permite actuar de forma preventiva. Si las condiciones lo requieren, se emitirán las alertas necesarias para salvaguardar la integridad de nuestros vecinos", puntualizó.


| Juan Ramírez Flores, alcalde distrital de Pacocha. |

Violento choque en la Costanera Norte deja seis heridos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un aparatoso accidente de tránsito ocurrido en el kilómetro 203+100 de la carretera Costanera Norte dejó como saldo seis personas heridas, entre ellas dos menores de edad. El hecho fue atendido por la Policía de Carreteras, que intervino de inmediato en la zona.

El siniestro se trató de un choque lateral entre dos vehículos: un automóvil Toyota Corolla de placa Z1V-462, color rojo metálico, conducido por Luis E.C.Y., con domicilio en Ilo, y una camioneta Toyota Hilux de matrícula V9X-860, color plata, manejada por José G.T.M. (50), residente en Tacna.

En el automóvil, que se dirigía de Arequipa a Ilo, resultaron heridas Yanet K.N.Ch. (44) y una menor de 12 años de iniciales M.Y.C.N. Por su parte, en la camioneta que iba en dirección Tacna–Arequipa, resultaron con lesiones Maryori S.T.M. (18) y un niño de 8 años, identificado con las iniciales E.J.T.M.

Los heridos fueron evacuados al Hospital de EsSalud de Ilo, donde vienen recibiendo atención médica. Las diligencias e investigaciones quedaron a cargo del personal de la Comisaría de Ciudad Nueva de Pacocha.



Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas


| Pedro Noguera Prado, consejero delegado del Consejo Regional de Moquegua. |

Pedro Noguera rechaza que la gobernadora presida el Fondo de Desarrollo Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero delegado del Consejo Regional de Moquegua, Pedro Noguera Prado, expresó su rechazo a la posible designación de la gobernadora Gilia Gutiérrez Ayala como presidenta del directorio del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM), una entidad que administra recursos millonarios que provienen de la actividad minera. La autoridad regional consideró que hay señales de interés político y personal detrás de esa intención.

"Sorprende que ahora sí tenga tiempo para presidir el FDM, una instancia que maneja millones de soles. En otros espacios de representación directa, como ZET Ilo, la autoridad portuaria, la EPS Moquegua y el Proyecto Pasto Grande, ha preferido delegar funciones a representantes", declaró Noguera.

Según el consejero, la decisión de la gobernadora de involucrarse directamente con el FDM generaría suspicacias legítimas sobre un manejo poco transparente de los recursos. "Hay que decirlo claro: algo se está cocinando o hay un interés de por medio", enfatizó.

LA GOBERNADORA Y EL VICEGOBERNADOR

En otro momento, Noguera cuestionó la relación política entre la gobernadora y el vicegobernador Luis Trigoso, a quien —según dijo— se le ha despojado progresivamente de responsabilidades dentro del Gobierno Regional.

"El señor Trigoso fue elegido junto a la gobernadora en una misma plancha, pero hoy vemos cómo lo ha sacado del ZET Ilo, de la Autoridad Portuaria, y recientemente de la presidencia del Comité de Inversiones. Lo están mandando a la congeladora por diferencias políticas", denunció.

Noguera lamentó que el vicegobernador, como segunda autoridad regional, no esté siendo tomado en cuenta para labores de fiscalización ni participación en las decisiones del Ejecutivo. "Tiene sueldo, tiene cargo, pero no tiene funciones. No se le da espacio porque está en otra tienda política. Eso es revanchismo y egoísmo político", señaló.

Convenio con UPT permite sumar siete residentes al Hospital de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital Regional de Moquegua ha incorporado a siete nuevos médicos residentes que comenzarán su formación en cinco especialidades médicas. Esta iniciativa se realiza gracias a un convenio estratégico con la Universidad Privada de Tacna, cuyo decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el doctor Marcos Rivarola Hidalgo, visitó recientemente el hospital para supervisar el inicio del programa.


| Hospital Regional de Moquegua ha incorporado a siete nuevos médicos residentes. |


| Dr. Marcos Rivarola Hidalgo, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud. |

El convenio, que ha sido fruto de años de trabajo conjunto, busca no solo fortalecer el equipo médico del hospital, sino también contribuir a la formación integral de profesionales de la salud que respondan a las necesidades específicas de la región. Las especialidades contempladas en esta primera etapa son medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general y anestesiología.

"El Hospital Regional de Moquegua cumple con todos los requisitos necesarios para ser una sede docente de calidad: infraestructura adecuada, equipamiento y un equipo de profesionales altamente calificados que serán los docentes de estos futuros especialistas", señaló el doctor Rivarola Hidalgo. Además, destacó que la formación no se limitará a la sede de Moquegua, sino que los residentes también realizarán rotaciones en hospitales de mayor complejidad ubicados en Arequipa y Lima, lo que permitirá complementar su experiencia y mejorar sus habilidades en áreas especializadas.

Detalló que, el proceso de especialización dura tres años, tiempo tras el cual los residentes obtendrán el título profesional para ejercer como especialistas en sus respectivas áreas. Este año, el grupo inicial está compuesto por siete profesionales, con una marcada predominancia femenina, ya que el número de mujeres es el doble que el de hombres. Esta tendencia refleja el creciente protagonismo de las mujeres en la medicina a nivel nacional.

El doctor Rivarola Hidalgo enfatizó la importancia de las alianzas estratégicas entre el gobierno regional, la Dirección Regional de Salud, el Hospital Regional de Moquegua y la Universidad Privada de Tacna para hacer posible esta iniciativa. "El desarrollo de la región y la mejora de la salud de la población dependen en gran medida de la colaboración entre estas instituciones", afirmó.

Este programa contempla la incorporación de siete nuevos residentes cada año, con la expectativa de que en tres años haya 21 profesionales formados y preparados para atender las demandas de salud en Moquegua y sus alrededores.

Yeny Aparicio juramentará como nueva regidora de la comuna provincial

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ceremonia se realizará el lunes 4 de agosto en cumplimiento de una resolución del JNE.

Yeny Matilde Aparicio Colque juramentará como nueva regidora del Concejo Provincial de Mariscal Nieto este lunes 4 de agosto, en una ceremonia oficial que se realizará a las 9:00 a. m. en el Salón Consistorial "Mariscal Domingo Nieto", ubicado en la sede de la municipalidad.


| Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. |

El acto protocolar se desarrollará en cumplimiento de la Resolución N.° 0272-2025-JNE, emitida por el Jurado Nacional de Elecciones, que dispone su incorporación formal al concejo edil de la provincia.

La nueva regidora asumirá el cargo tras una vacante generada en el cuerpo de regidores, conforme a lo establecido por el marco legal vigente para gobiernos locales.

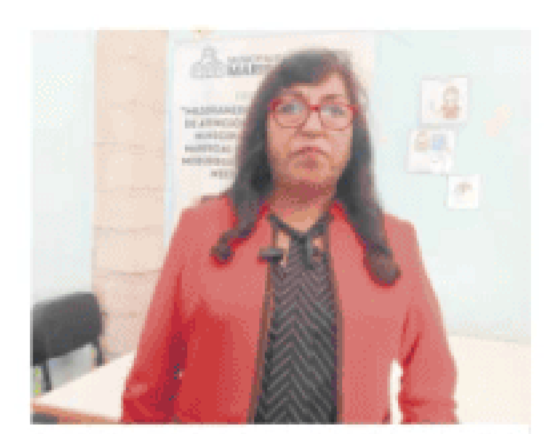
Aumenta población con discapacidad en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ayda Pfoccoalata, jefa de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), confirmó que la población con discapacidad en Moquegua continúa en aumento. A la fecha se empadronó a más de 1730 ciudadanos en lo que va de la actual gestión municipal, una cifra que casi duplica el registro de años anteriores.

"Solo en la gestión pasada se tenía alrededor de mil personas empadronadas. Ahora hemos superado ampliamente esa cifra, y aún hay muchas más que no se han registrado", indicó Pfoccoalata. Explicó que este incremento responde no solo al crecimiento real de la población con discapacidad, sino también a una mayor búsqueda de beneficios estatales por parte de las familias y al fortalecimiento de las acciones de sensibilización y empadronamiento.

OMAPED viene desarrollando talleres de corte y confección, cosmetología y electroescritura, así como brindando apoyo psicológico y gestionando gratuitamente citas para que las personas accedan a su certificado de discapacidad a través del centro de salud del mercado.


| Ayda Pfoccoalata, jefa de la OMAPED de la MPMN. |

Pfoccoalata subrayó que las personas empadronadas pueden acceder a beneficios como el programa alimentario, la entrega de carnets de discapacidad, orientación social y fortalecimiento emocional. También se promueve la formalización de asociaciones para mejorar la organización y representación de esta población.

Finalmente, anunció que para agosto se prepara una acción cívica programada para el día 25, además de mantener de forma permanente el empadronamiento diario y la atención a nuevos usuarios. "Nuestra meta es que ninguna persona con discapacidad



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 2534307

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER: DON: **ALEJANDRO JOSELO SOTOMAYOR VALDEZ** DNI: **71227832** EDAD: **30** AÑOS, ESTADO CIVIL: **SOLTERO** OCUPACIÓN: **ING. CIVIL,** NATURAL DE: **TORATA** DOMICILIO: **CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA I-5.** DOÑA: **NICOLL CAROLINA FLORES FLORES** DNI **N° 73450499** EDAD: **22** ESTADO CIVIL: **SOLTERA** OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE,** NATURAL DE: **MOQUEGUA** DOMICILIO: **CALLE MERCEDES CABELLO DE CARBONERA I-5.**

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL PLAZO DE OCHO (08) EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

MOQUEGUA, 01 DE AGOSTO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

DIRESA: "Transferencia de S/1.2 millones no afecta operatividad del Hospital Regional"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Salud, Dr. Juan Luis Herrera Chejo, aclaró que la transferencia de S/1.2 millones solicitada al Hospital Regional no compromete recursos propios del establecimiento ni afecta su operatividad. Herrera explicó que se trata de fondos correspondientes a 34 plazas que el hospital perdió en 2023 tras una evaluación del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y que ahora deben ser redistribuidos a otras ejecutoras del Gobierno Regional que sí necesitan cubrir dichas plazas.

"El hospital tiene un saldo actual de alrededor de S/3 millones, pero de ese monto, S/1.2 millones corresponden a registros que ya no le pertenecen", explicó. Además, indicó que esta transferencia debió ejecutarse en el primer trimestre del año, pero la gestión anterior no lo hizo, generando confusión.


| Dr. Juan Luis Herrera Chejo, director regional de Salud. |

El funcionario aclaró también que, la reunión programada para hoy en el nosocomio, es de carácter informativo y busca explicar el sustento técnico de la medida a los trabajadores, cuerpo médico y sindicatos. "No se está tocando dinero que el hospital necesite o que esté asignado a servicios activos", recalcó.

Finalmente, Herrera criticó el tono del memorando emitido por el gerente general del GORE, Abraham Ponce, el cual responsabilizaba al hospital por un eventual incumplimiento en el pago del personal CAS. "El documento debió tener un mejor desarrollo técnico", señaló, al tiempo que pidió unidad entre todas las ejecutoras. "Somos una sola familia", concluyó.

Sarawja moqueguano brilló en el Ruraq Maki de Lima

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El arte, la música y la identidad de Moquegua dejaron huella en la reciente edición de la feria "Ruraq Maki, hecho a mano", organizada por el Ministerio de Cultura en Lima. En esta importante vitrina cultural, la danza Sarawja fue representada con gran éxito por la asociación Sentimiento de Solajo, que participó durante los días 26 y 27 de julio, según lo informó el arqueólogo José Luis González Peñaranda, director de la oficina desconcentrada de Cultura en Moquegua.

La delegación moqueguana, conformada por seis parejas de músicos y danzantes, habría sido seleccionada tras haber obtenido el primer lugar en el concurso regional El Charango de Oro. Su presencia en Lima fue gestionada por la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Moquegua.

"Fue una presentación muy bien acogida por el público limeño y extranjero. Muchos quedaron sorprendidos al conocer esta danza viva que combina canto, música y danza en un solo acto ritual", señaló González.

El Sarawja, expresión emblemática de los distritos de la parte alta de Mariscal Nieto, fue presentado en un escenario donde confluyen manifestaciones culturales de todo el país. En ese contexto, su carácter participativo y ancestral generó gran interés y curiosidad entre los asistentes, que reconocieron el valor y originalidad de esta manifestación cultural.


| Arql. José Luis González Peñaranda, director de la oficina desconcentrada de Cultura. |

"Mucha gente desconoce todavía las tradiciones culturales de Moquegua. Sin embargo, el Sarawja despertó gran admiración porque no es común ver danzas donde los propios participantes cantan, tocan instrumentos y bailan al mismo tiempo", agregó el director de la DDC.

Alcalde Camargo cuestiona retrocesos en proyecto de la represa Yanapuquio

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna, expresó su decepción por la falta de avances concretos en el proyecto de la represa Yanapuquio, durante la charla informativa organizada por el Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), realizada este viernes en el auditorio de la municipalidad de Cocachacra.


| Fernando Camargo, alcalde de Deán Valdivia. |

ASISTIERON SOLO DOS ALCALDES DE SEIS

La reunión convocada por el PSI del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego contó con la presencia del alcalde anfitrión de Cocachacra, Abel Suárez, y del burgomaestre de Deán Valdivia. También participaron representantes de la Autoridad Local del Agua Tambo Alto Tambo, juntas de usuarios, dirigentes agrarios, agricultores y ciudadanos.

Solo los alcaldes de Cocachacra y Deán Valdivia asistieron a la reunión informativa convocada por el PSI sobre la represa Yanapuquio.

Camargo lamentó que no se haya informado con antelación suficiente: "La reunión nos llegó a última hora. Menos mal que tenía disponibilidad hoy (ayer) y asistí", indicó.

"ESPERABA AVANCES, NO EMPEZAR DE CERO"

Según el alcalde, se esperaba una actualización del cronograma presentado en 2023, cuando el PSI detalló plazos para los expedientes técnico y ambiental. Sin embargo, denunció que en la charla se anunció que todo ese trabajo ha quedado sin efecto.

"En vez de avances, más bien parece un retroceso. Lo que nos han traído como gran logro es un acta firmada por pobladores (de la zona de ubicación de la represa), pero no hay fechas de ejecución ni cronograma actualizado", cuestionó Camargo.

CAMBIOS DE NOMBRE, FALTA DE CLARIDAD

El alcalde también criticó los constantes cambios de nombre del proyecto, lo que —a su juicio— refleja falta de continuidad: "A esta represa ya le han cambiado tres veces de nombre. No sé si ahora cambiarán de sitio también", ironizó.

Camargo recordó que el propio ministro Ángel Manero anunció el inicio de la construcción para junio de este año. "Pero ahora nos dicen que recién están terminando los permisos y expedientes. ¿Quién está equivocado: el ministro o los técnicos? No hay seriedad", declaró.

El alcalde Fernando Camargo advirtió contradicciones entre lo anunciado por el ministro y lo expuesto por los técnicos del PSI.

EL VALOR DE LA LICENCIA SOCIAL

Pese a sus cuestionamientos, el alcalde destacó la importancia de socializar adecuadamente el proyecto: "Antes de hacer un perfil, hay que dialogar con las zonas afectadas. La licencia social es fundamental y eso lo reconocen hasta los expositores", señaló.


| Charla informativa sobre Yanapuquio. |

Beneficencia de Mollendo lanza campaña "Abrigando Corazones"

El objetivo es recolectar ropa de abrigo en buen estado y frazadas para 170 personas beneficiarias, entre ellas adultos mayores y 13 estudiantes de escasos recursos.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Sociedad de Beneficencia de Mollendo (SBM) inició la campaña "Abrigando Corazones", con el objetivo de recolectar ropa de abrigo en buen estado y frazadas para 170 personas beneficiarias, entre ellas adultos mayores y 13 estudiantes de escasos recursos.

La gerente de la institución, CPC Cinthia Acuña León, informó al diario La Prensa Regional, que esta cruzada solidaria responde al fuerte friaje que afecta a la población durante esta temporada invernal. La recolección se realizará del 1 al 15 de agosto, en el horario de 7:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes.


| CPC Cinthia Acuña, gerenta de la SBM. |


| Sede de la Beneficencia de Mollendo en la Av. Mcal. Castilla. |

"Invitamos a la población a sumarse a esta noble causa. Pueden donar prendas de abrigo en buen estado para adultos mayores, damas y varones, y dejarlas en nuestra oficina principal, ubicada en la Av. Mariscal Castilla N.° 390, en Mollendo. Es un acto de amor que permitirá abrigar a nuestros abuelitos", expresó Acuña León.

La funcionaria también recordó que la institución administra tres comedores: Fernando Carbajal y Bruna Chávez en Mollendo, y Trinido Quispe en Matarani, donde se atiende a los beneficiarios. La ayuda recolectada será destinada directamente a estos espacios.



| Foto: Mario Cerpa Chavarriga. |



| Foto: Mario Cerpa Chavarriga. |

Cocachacra: estructura metálica de colegio colapsa parcialmente por fuertes vientos

Director advierte peligro en infraestructura escolar y pide acción inmediata a autoridades locales y educativas.

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una estructura metálica que sostiene la malla raschel del patio de la I.E. N.° 40482 San Martín de Porres, ubicada en Cocachacra, cedió parcialmente durante la madrugada del viernes debido a un fuerte ventarrón, parte de los que vienen registrándose en la zona sur del país, generando un riesgo latente en la institución.

El director del plantel, Prof. Fernando Chipana Machaca, informó que fue alertado a las 2:00 a.m. por el guardián del colegio, quien le comunicó que la malla se estaba moviendo peligrosamente por la intensidad del viento. Al amanecer, pudieron comprobar la gravedad del daño.



| Foto: Mario Cerpa Chavarriga. |

"La estructura está a punto de venirse abajo y en este momento solo un cable la sostiene. Hacemos un llamado urgente a las autoridades para que nos apoyen. El 11 de agosto los alumnos retornan a clases y esta situación pone en riesgo su integridad, ya que la estructura colapsaría en cualquier momento. Además, bloquea el acceso a los servicios higiénicos", advirtió el director.

SIN ESTUDIANTES POR VACACIONES

Afortunadamente, el hecho ocurrió durante el receso por las vacaciones de medio año, evitando consecuencias mayores. La zona afectada ha sido acordonada para evitar el paso.

Ante la emergencia, personal de Defensa Civil acudió al lugar y procedió a colocar una cinta de seguridad, comprometiéndose a emitir un informe técnico. Por su parte, el director anunció que presentará los documentos correspondientes tanto ante la Municipalidad Distrital de Cocachacra como a la UGEL Islay, solicitando una pronta intervención antes del reinicio de clases.

Marina de Guerra advierte oleaje en el litoral sur

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Marina de Guerra del Perú, a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, emitió un aviso de oleaje anómalo que afectará diversas zonas del litoral sur del país entre el viernes 1 y el domingo 3 de agosto de 2025.

Según el reporte, se prevé la presencia de oleaje ligero procedente del suroeste desde la mañana del viernes 1 de agosto, el cual se incrementará a moderado para luego disminuir nuevamente a ligero en horas de la tarde del sábado 2.

Las zonas más expuestas a este fenómeno serán las playas abiertas o semiabiertas orientadas hacia el suroeste, especialmente entre San Juan de Marcona y Tacna, comprendiendo a localidades como Ático, Matarani e Ilo.

RECOMENDACIONES

- No acercarse al borde costero ni exponerse en zonas de rompeolas.
- En viviendas cercanas al mar, colocar barreras de protección, como sacos de arena, para evitar el ingreso del agua.
- Evitar realizar actividades portuarias, pesqueras, deportivas o recreativas durante la vigencia del aviso.
- Asegurar las embarcaciones fondeadas en puertos o muelles, y si es posible, retirarlas a tierra firme.



- Mantenerse informado sobre el estado del mar mediante fuentes oficiales.

Incendio arrasa pollería céntrica en Mollendo y deja un herido

El siniestro se habría originado en la cocina del establecimiento, por causas que aún son materia de investigación, y se propagó rápidamente debido a la presencia de material inflamable.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

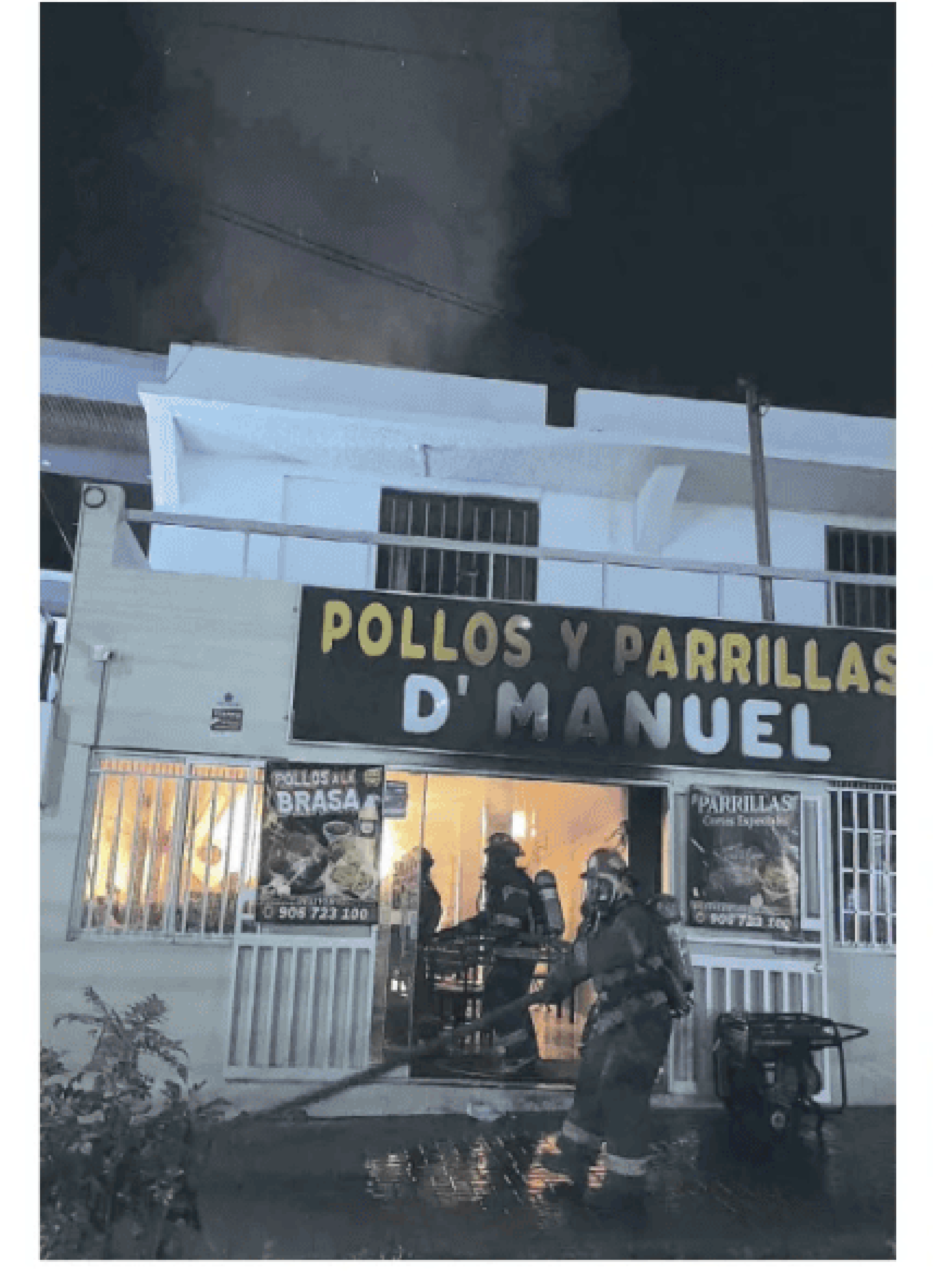
Un incendio registrado la noche del jueves arrasó gran parte del local "Pollos y Parrillas D' Manuel", ubicado en la intersección de la avenida Mariscal Castilla con calle Lara, en Mollendo. El siniestro dejó serios daños materiales y una persona herida con quemaduras de consideración.

El fuego se habría iniciado en la cocina del establecimiento, por causas aún en investigación, y se propagó con rapidez debido a la presencia de materiales inflamables como carbón, aceite y balones de gas. Las llamas alcanzaron el segundo piso, afectando también la habitación principal del inmueble.

UN JOVEN HERIDO Y EVACUACIONES

Salvador Apaza Quispe, de 22 años, resultó con quemaduras de segundo grado en el brazo y la espalda al intentar rescatar enseres del interior. Fue trasladado al hospital de EsSalud para recibir atención médica.

Agentes de Serenazgo evacuaron también a un hombre con discapacidad que vivía frente al local, ante la humareda que cubrió la zona.



RÁPIDA INTERVENCIÓN DE LOS BOMBEROS

La emergencia movilizó al menos a 17 bomberos de las Compañías Mollendo 12 y Alto Inclán 144, además de vehículos contraincendios: autobomba, cisterna, unidad auxiliar y ambulancia. Durante la intervención se detectó fuego activo en los hornos, depósitos de carbón y recipientes con aceite, además de una fuga en dos balones de gas de 45 kilos.

Los bomberos lograron retirar cinco balones de gas, lo que evitó una tragedia mayor. No obstante, el mobiliario y los equipos quedaron calcinados.

LOCAL CON POCOS MESES DE FUNCIONAMIENTO

El negocio, dedicado a la venta de pollos a la brasa y parrillas, fue inaugurado hace unos tres meses y había sido remodelado recientemente. Era concurrido por vecinos de la zona, lo que generó alarma entre la población durante el siniestro.







RIESGO POR ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Tras la emergencia, se constató que el establecimiento almacenaba una cantidad considerable de materiales combustibles, lo que elevaba el riesgo en caso de incendio. Las autoridades han iniciado las investigaciones correspondientes para determinar las causas exactas del hecho.

Abren inscripciones para elegir representantes ante el CCLP de Islay

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Islay lanzó una convocatoria dirigida a organizaciones sociales de base, gremios y asociaciones con presencia en la provincia, para participar en el proceso de elección de representantes ante el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP).

El registro de postulantes estará abierto hasta el 8 de agosto, y se exige que las organizaciones interesadas acrediten al menos tres años de actividad institucional efectiva en la provincia de Islay.

La elección forma parte del proceso establecido en la Ordenanza Municipal N.° 046-2003, que regula la participación de la sociedad civil en espacios de planificación local. Las organizaciones deberán presentar su solicitud en la oficina de Mesa de Partes de la municipalidad, adjuntando copia del estatuto, constancia de inscripción vigente y documentos que sustenten su trayectoria activa.



> La Municipalidad Provincial de Islay inscribe organizaciones civiles hasta el 8 de agosto para elegir representantes ante el Consejo de Coordinación Local Provincial, que participa en planificación local.

¿QUÉ ES EL CCLP?

El Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) es un espacio de diálogo entre autoridades municipales y representantes de la sociedad civil. Su función principal es contribuir en la formulación del Presupuesto Participativo y en la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado. Está conformado por el alcalde provincial, los alcaldes distritales y los delegados elegidos por las organizaciones inscritas, promoviendo una planificación territorial con enfoque participativo.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden inscribirse asociaciones, gremios empresariales y profesionales, organizaciones de mujeres, jóvenes, ONG u otras formas de organización civil que operen en la provincia. En el caso de organizaciones de segundo nivel, deben presentar además la relación de sus bases.

La municipalidad recordó que este proceso es indispensable para asegurar una representación legítima y organizada en el CCLP, instancia que participa en la formulación del presupuesto participativo y en la planificación del desarrollo local.

Hoy: Mollendo presente en el Gran Pasacalle Regional

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una delegación de la ciudad de Mollendo participa este sábado 2 de agosto en el Gran Pasacalle Regional 2025, evento que forma parte de las actividades oficiales por el 485 aniversario de fundación de Arequipa.

La actividad, denominada "Cantemos, bailemos por nuestra Arequipa", se realiza desde las 9:00 de la mañana en la avenida Independencia y reúne a más de tres mil artistas provenientes de las ocho provincias de la región, en una colorida muestra de identidad cultural, música y danzas tradicionales.

Brandon Carpio, coordinador de eventos de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico de la Municipalidad Provincial de Islay, señaló que Mollendo estará representado con lo mejor de sus costumbres y riqueza cultural, con el objetivo de seguir promoviendo a la ciudad como un destino turístico del sur peruano.

"Estamos contentos y agradecidos con los emprendedores de las playas y de Catarindo que se están sumando a esta iniciativa. Queremos seguir posicionando a Mollendo como el mejor destino turístico del sur, y estas actividades son una gran vitrina para atraer visitantes tanto del país como del extranjero", expresó Carpio.

| Participación en el año 2024. |

C. S. La Curva organiza campaña para adultos mayores

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebraciones por el Día del Adulto Mayor, que en el Perú se conmemora el 26 de agosto, el Centro de Salud (C. S.) La Curva, en coordinación con el puesto de salud de Alto Ensenada y la Municipalidad Distrital de Deán Valdivia, desarrollará una campaña de atención integral gratuita dirigida a los adultos mayores de la zona.

La jornada se llevará a cabo el jueves 7 de agosto desde las 7:00 a.m. en el frontis del establecimiento de salud de Alto Ensenada, e incluirá una amplia variedad de servicios médicos.

Katy Mamani, responsable del área social del centro de salud, informó que durante la actividad se ofrecerán atenciones en medicina general, salud ocular, obstetricia, odontología y nutrición. Además, se realizarán tamizajes de glucosa, descarte de anemia, pruebas rápidas de VIH y hepatitis B, y se aplicarán vacunas e inmunizaciones.

"Es importante que los adultos mayores asistan en ayunas, especialmente si desean realizarse los análisis de sangre como parte de los tamizajes", recomendó Mamani.

La iniciativa busca promover el cuidado de la salud de los adultos mayores y forma parte de una serie de actividades conmemorativas en beneficio de esta población vulnerable.



| Centro de Salud La Curva. |



| El vehículo entregado como parte del proyecto presenta deficiencias técnicas, pero ya fue recepcionado por el Gobierno Regional sin cumplir las bases. |



| La ambulancia observada no solo incumple especificaciones; además, la mala gestión contractual podría impedir cobrar penalidades por la demora en su entrega. |

Otra del GORE Moquegua: Ambulancia mal equipada y obra retrasada en Samegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

- Contraloría detecta irregularidades en vehículo y advierte riesgos graves en sistema sanitario del centro de salud.

En plena gestión de la gobernadora regional Gilia Gutiérrez Ayala, un nuevo informe de la Contraloría General de la República revela deficiencias técnicas, riesgos sanitarios y posibles perjuicios económicos en el proyecto de mejoramiento del Centro de Salud de Samegua, uno de los principales compromisos de su administración.

La adquisición de una ambulancia que no cumple las especificaciones técnicas y las fallas en la obra, que ya ha duplicado su plazo de ejecución y elevado su presupuesto en casi 10 millones de soles, reflejan un preocupante nivel de improvisación y falta de control en la ejecución del gasto público regional.

CONTRALORÍA ALERTA

La Contraloría General de la República alertó al Gobierno Regional de Moquegua sobre presuntas irregularidades en la adquisición de una ambulancia y en la ejecución del proyecto de mejoramiento del Centro de Salud de Samegua.

Según el Informe de Hito de Control n.° 12 (037-2025-OCI/5347-SCC), correspondiente al periodo del 18 al 24 de junio de 2025, el vehículo adquirido incumpliría las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, y además, existiría el riesgo de que no se apliquen penalidades por demora en su entrega.

AMBULANCIA SIN GARANTÍAS Y CON FALLAS

La unidad, que actualmente se encuentra en custodia del Gobierno Regional, presenta múltiples observaciones técnicas. Entre ellas, se reportó un espacio reducido entre la camilla y el asiento del personal asistencial, dimensiones inadecuadas en el gabinete y el asiento de camilla, letras frontales con medidas inferiores a las exigidas, y la falta de certificados del sistema de aire acondicionado, calefacción y sistema antivuelco. Tampoco se entregó documentación que acredite el estado del sistema eléctrico ni su garantía de instalación.

Un aspecto crítico señalado por la Contraloría es la posibilidad de que no se pueda aplicar penalidades por mora. Esto se debería a una discrepancia entre el contrato y la oferta del proveedor: mientras el contrato establece un plazo de entrega de 45 días, el postor ofreció hacerlo en 30, lo cual genera una inconsistencia que impediría sanciones en caso de incumplimiento.

OBRA CON SOBRECOSTO Y DEFICIENCIAS TÉCNICAS

Respecto a la construcción del establecimiento de salud, se informó que la obra inició en mayo de 2022 con un presupuesto inicial de S/ 20 300 857 (veinte millones trescientos mil ochocientos cincuenta y siete soles) y debía concluir en julio de 2023. No obstante, tras seis ampliaciones de plazo, el costo se incrementó a S/ 30 058 730 (treinta millones cincuenta y ocho mil setecientos treinta soles), y la fecha de culminación se ha extendido hasta el 15 de diciembre de 2025, con una duración total de 1301 días. Al mes de abril, el avance físico acumulado era de solo 56.5%, mientras que el financiero alcanzaba el 66.7%.


| La gobernadora Gilia Gutiérrez posa junto a la obra del centro de salud de Samegua, cuya ejecución arrastra sobrecostos, retrasos y fallas estructurales detectadas por la Contraloría. |



Uno de los principales riesgos técnicos detectados es la instalación de tuberías de desagüe con ángulos mayores a 45 grados, lo que podría generar atoros, deterioro prematuro y contaminación dentro del centro de salud, afectando directamente a los usuarios.

RIESGOS SANITARIOS POR MAL DISEÑO

Otro hallazgo preocupante es que el diseño del sistema de aguas residuales no contempla la separación entre aguas domésticas y no domésticas, a pesar de que el centro contará con áreas como consultorios de urgencia, salas de inmunizaciones y laboratorios, que generarán aguas contaminadas. Esta omisión podría provocar descargas con valores superiores a los permitidos en el sistema de alcantarillado público, generando un grave riesgo ambiental y sanitario.

La Contraloría ha remitido el informe al titular del Gobierno Regional de Moquegua, recomendando la adopción de medidas correctivas inmediatas. El documento completo está disponible para consulta pública en el Buscador de Informes de Control.

Lea el informe completo en: PrensaRegional.pe

Southern Perú abre convocatoria para prácticas profesionales 2025

- **Programa "Forjando Futuro" busca jóvenes talentos de Tacna y Moquegua para integrarse a prácticas entre octubre y diciembre.**



| Jóvenes de Tacna y Moquegua se preparan para acceder a las prácticas profesionales del programa Forjando Futuro de Southern Perú. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa minera Southern Perú inició la convocatoria oficial de su programa "Forjando Futuro – Prácticas Profesionales para Comunidades 2025", dirigido a jóvenes egresados o bachilleres de institutos y universidades de las regiones de Tacna y Moquegua. El periodo de prácticas se desarrollará entre los meses de octubre y diciembre de 2025.

DIRIGIDO A JÓVENES DE TACNA Y MOQUEGUA

El programa está orientado a egresados 2023-II, 2024 y 2025 de institutos (carreras técnicas de 3 años) o universidades (carreras profesionales) que pertenezcan a las comunidades de Jorge Basadre y Candarave en Tacna, y de Torata e Ilo en Moquegua.

Los postulantes pueden provenir de las siguientes áreas:

Formación universitaria:

Mecánica, Mecánica-Eléctrica, Metalúrgica-Química, Minas, Civil, Geología, Sistemas, Agrícola-Ambiental, Industrial, Agronomía-Zootecnia, Higiene y Seguridad Industrial, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Antropología, Administración de Empresas, Economía, Ciencias Contables, Derecho, Psicología y Enfermería.

Formación técnica:

Mecánica, Mecánica-Eléctrica, Metalúrgica-Química, Minas, Civil, Geología, Sistemas, Agrícola-Ambiental, Industrial, Agronomía-Zootecnia, Higiene y Seguridad Industrial.

REQUISITOS Y PLAZO DE POSTULACIÓN

La recepción de expedientes se realizará de manera presencial hasta el 18 de agosto de 2025 a las 5:00 p.m. en las oficinas de Desarrollo Comunitario de Southern Perú ubicadas en Ilabaya, Ite, Locumba, Pampa Sitana, Candarave, Torata e Ilo.

Los interesados deberán presentar:

- Ficha de inscripción
- Carta de presentación emitida por la entidad educativa (según modelo)
- Declaración jurada
- Copia del DNI
- Certificado Único Laboral para Jóvenes (CERTIJOVEN)
- Currículum Vitae simple (documentado)
- Constancia de egresado
- Registro en el sistema web CAPPER

Los formularios necesarios están disponibles en el siguiente enlace: https://bit.ly/45tbodY

Asimismo, el registro en línea debe completarse en: https://capper.southernperu.com.pe/capper/Registrarpostulante.aspx

OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO

"Forjando Futuro" es una iniciativa que busca brindar experiencia profesional en el entorno minero a jóvenes de comunidades vecinas a las operaciones de Southern Perú, contribuyendo a su desarrollo técnico, profesional y humano. ¡Aprovecha esta oportunidad única de aprendizaje y crecimiento profesional!



| El programa permite a egresados técnicos y universitarios aplicar sus conocimientos en un entorno real y especializado. |



| Las oficinas de Desarrollo Comunitario ya reciben expedientes hasta el 18 de agosto de 2025. |

COSAPI Minería ejecutará desbroce en Tajo La Tapada del proyecto Tía María

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Southern Peru Copper Corporation adjudicó labores iniciales de preparación de mina a empresa peruana; inversión supera los US$1,800 millones y generará más de 7,600 empleos.

La empresa Cosapi Minería fue seleccionada por Southern Peru Copper Corporation (SPCC) para ejecutar los trabajos de preparación de mina en el Tajo La Tapada, como parte del inicio de operaciones del proyecto cuprífero Tía María, ubicado en la provincia de Islay, región Arequipa.

La contratista anunció el acuerdo a través de su cuenta oficial de LinkedIn: "Nos enorgullece comunicar que Cosapi Minería ha sido contratada por Southern Peru Copper Corporation para ejecutar el desbroce del Tajo La Tapada, paso importante para poner en marcha las operaciones en el proyecto Tía María".

ALCANCE DEL CONTRATO

Las labores a cargo de Cosapi Minería comprenden el movimiento masivo de tierras, la construcción de una vía minera que conectará la zona de explotación con la chancadora primaria, y el acarreo del mineral hacia un área de almacenamiento temporal.

Adicionalmente, el contrato incluye un componente de transferencia técnica, mediante el cual Cosapi Minería capacitará al personal local en operación y mantenimiento de equipos mineros, fortaleciendo capacidades en la región y asegurando estándares de seguridad y eficiencia operativa.

"Agradecemos a Southern Peru Copper Corporation por su confianza. Nuestro equipo asume este proyecto como una oportunidad para ejecutar las obras con los más altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad, que nos identifican como una empresa líder en servicios para la gran minería en el Perú", señaló la empresa.

IMPACTO DEL PROYECTO TÍA MARÍA

Tía María es uno de los proyectos cupríferos más importantes del sur peruano. Con una inversión total de US$1,802 millones, se estima que producirá 120,000 toneladas de cátodos de cobre al año, con una proyección de exportación de US$18,200 millones y una contribución fiscal de US$3,800 millones en impuestos y regalías en sus primeros 20 años de operación.

Actualmente, el avance físico en caminos de acceso y plataformas alcanza el 90%, y ya se han generado 1,376 empleos, de los cuales 802 corresponden a mano de obra local.

La operación está programada para iniciar en 2027, con la creación de 764 empleos directos y aproximadamente 5,900 empleos indirectos, consolidando a Tía María como un eje clave de desarrollo económico en la región de Arequipa y del Perú.



| Fotocomposición Prensa Regional. |

Sunarp lanza nuevo trámite 100% digital para el cambio de placa vehicular

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los propietarios de vehículos con placas antiguas inscritas antes del 2010 ya pueden realizar el cambio de placa vehicular de forma 100 % digital, rápida y segura, sin necesidad de acudir a una oficina registral. Este nuevo servicio es parte del proceso de modernización que impulsa la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) en beneficio directo de la ciudadanía.

El trámite ya está disponible a través del SID Sunarp – Módulo Ciudadano, y puede realizarse desde cualquier dispositivo con acceso a Internet, en menos de 5 minutos y por solo S/ 25.60. Todo el procedimiento se realiza en línea: desde la validación de identidad, hasta la generación del asiento registral, la emisión de la Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica (TIVe) y la Orden de Giro, documento que permite tramitar la nueva placa física en la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Este procedimiento es obligatorio para quienes aún porten placas de color amarillo, azul o crema, conforme al cronograma aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) mediante Resolución N.° 256-2025-MTC/01.02. Se estima que la medida beneficiará a más de 820 mil vehículos a nivel nacional.

Para vehículos inscritos antes del año 1997, el trámite aún no está disponible, ya que Sunarp viene desarrollando una solución tecnológica específica para este grupo de usuarios.

¿CÓMO HACER EL TRÁMITE?

- *Ingresar a www.sunarp.gob.pe y hacer clic en "Servicios en Línea".*
- *Acceder al SID Sunarp y dar clic al módulo Ciudadanos y seleccionar la opción "Cambio de Placa Única Nacional de Rodaje".*
- *Validar los datos del propietario del vehículo.*
- *Realizar el pago del derecho registral (S/ 25.60) con tarjeta de crédito o débito.*
- *Con el número de título brindado, descarga a través del "Síguelo Plus" la TIVe y la Orden de Giro con firma automatizada.*
- *Con la Orden de Giro, acercarse a la AAP para tramitar la nueva placa física.*

La norma que aprueba el servicio es la Resolución Nº 00094-2025-SUNARP/SN, publicada en el diario oficial El Peruano, que ya está en vigencia.



ExpoACRE 2025: Moquegua estrecha lazos con economías de la Ruta Quadrante Rondon

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una delegación multidisciplinaria de la región Moquegua, integrada por representantes de la academia, el empresariado, productores y autoridades, participó en la feria internacional ExpoACRE 2025, realizada en la ciudad de Río Branco, capital del Estado de Acre (Brasil), del 28 al 31 de julio. La presencia peruana en este evento se dio en el marco de los vínculos generados tras el Foro de Integración Regional y la Ruta Quadrante Rondon, organizado por la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) en junio pasado.

La participación de la delegación fue gestionada a través de la UNAM y contó con una invitación extensiva del Gobierno de Acre a autoridades y empresarios regionales.



Representantes académicos, empresarios y artesanos de Ilo y Moquegua fortalecen vínculos con la Ruta Quadrante Rondon en feria internacional desarrollada en Río Branco, Brasil.

DELEGACIÓN MOQUEGUANA EN EXPOACRE

La comitiva estuvo encabezada por el profesor Dr. Jaime A. Callalla Mamani de la UNAM, en calidad de organizador, y contó con el respaldo del Ing. Nery Fernández Nina, presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, quien lideró la delegación empresarial de la región.

Formaron parte del equipo emprendedores y artesanos de Ilo y Moquegua, entre ellos: Aurora Rosa Llanos Jiménez, Asociación de Artesanos de Pescadores del Puerto de Ilo. Pilar Zea Tumi, Agroindustrias "La Pampita" de El Algarrobal. José Zoilo Manchego Linares y Sunilda Ticona Mamani, Agroindustrias Manchego Moquegua. Elsa Victoria Masco Maita, Asociación de Productores de Palta Hass de Moquegua. Pedro Juan Tito Calisaya, Agroindustrias Ramas del Sur. Asimismo, acompañó la delegación Carlos Mello Nalvarte, representando a un equipo de la Asociación de Cooperación Universitaria Perú – Internacional (ACUPI).

REUNIONES ESTRATÉGICAS

El 29 de julio, el Dr. Jaime Callalla y el Ing. Nery Fernández sostuvieron una reunión institucional con el Dr. Josimar Batista Ferreira, vicerrector de la Universidad Federal de Acre, donde se validaron las cláusulas de un convenio marco con la UNAM. Este acuerdo contempla cooperación en movilidad académica, investigación científica, transferencia tecnológica y pasantías entre ambas universidades.

Ese mismo día se realizó la apertura oficial del corredor internacional de la Ruta Quadrante Rondon, que plantea al Puerto de Ilo como salida estratégica al Pacífico para las economías de Brasil y Bolivia. En este contexto, se desarrollaron actividades de networking y presentación de productos, con participación de empresarios de Perú, Bolivia y Brasil.

RUEDAS DE NEGOCIOS Y PROMOCIÓN DE ILO

El 30 de julio, la delegación participó en la estación de exposiciones agropecuarias y mantuvo reuniones con la Federación de Empresarios de Acre, donde se propuso organizar una Expollo en octubre. Por la tarde, durante la rueda de negocios en la estación de exposiciones industriales, se presentaron productos regionales ante representantes de Rondonia, Acre, Pando, Beni, Cusco, Madre de Dios, Puno, Chiclayo y Moquegua.

Por parte de Moquegua, se exhibieron productos vitivinícolas, macerados, pisco, vino y dulces, generando una respuesta positiva y oportunidades de negocio. Por Ilo, se presentaron derivados de aceituna —como cremas, aceituna en conserva y aceite de oliva— destacando la participación de OLIVE CORP y Agroindustrias La Pampita, esta última concretando un contrato de exportación de 300 toneladas mensuales de aceituna con una cadena alimentaria de Acre.

También se promovieron conservas de pescado gracias al apoyo del programa estatal A Comer Pescado, generándose acuerdos comerciales. Finalmente, se realizó una presentación multimedia del potencial turístico del puerto de Ilo, su logística portuaria y los servicios ofrecidos por ENAPU y la ZED Ilo. Esta exposición fue bien recibida por las delegaciones participantes, atrayendo interés comercial e institucional.

La participación en ExpoACRE 2025 permitió integrar a la región Moquegua en la Ruta Quadrante Rondon, junto a economías de Brasil (Acre y Rondonia) y Bolivia (Pando y Beni), sumándose a otras regiones peruanas como Madre de Dios y Puno.

Se lograron acuerdos comerciales concretos y avances institucionales, sentando las bases para una mayor articulación económica regional.





Clasificados económicos

- MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341





WhatsApp
956-424-000
974-466-951

N° 0980

R	E	T	R	I	E	V	E	R	D	E	P	E	L	O	L	I	S	O	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	P	U	L	I	N	H	E	É	X	N	J	Á	I	O
Q	Ó	Ñ	S	Q	A	S	A	B	U	E	S	O	D	E	H	Y	G	E	N
S	A	B	U	E	S	O	D	E	L	T	I	R	O	L	Í	E	P	R	K
F	É	T	G	Y	S	A	B	U	E	S	O	H	A	L	D	E	N	O	Y
Í	K	S	A	B	U	E	S	O	S	C	H	I	L	L	E	R	L	T	É
E	S	A	B	U	E	S	O	A	R	T	E	S	I	A	N	O	M	T	M
R	I	D	G	E	B	A	C	K	D	E	R	O	D	E	S	I	A	W	Ó
R	Í	A	V	P	U	M	I	B	N	I	N	W	E	N	K	N	E	E	M
Z	Ú	Ó	S	F	U	V	U	H	Z	A	I	T	M	G	B	O	E	I	T
R	A	F	E	I	R	O	D	E	L	A	L	E	N	T	E	J	O	L	K
Y	I	I	V	M	Y	X	B	P	U	D	E	L	P	O	I	N	T	E	R
N	K	W	S	A	B	U	E	S	O	E	S	L	O	V	A	C	O	R	T
I	W	S	A	B	U	E	S	O	A	L	E	M	Á	N	Í	R	W	Ü	I
H	A	J	S	A	B	U	E	S	O	D	E	S	M	A	L	A	N	D	B
V	P	D	Ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	P	O	R	C	E	L	A	I	N	E	U	E	M

RAZAS DE PERROS LETRA (P)

- ☐ PORCELAINE
- ☐ PUDELPOINTER
- ☐ PULI
- ☐ PUMI
- ☐ RAFEIRO DEL ALENTEJO
- ☐ RETRIEVER DE PELO LISO
- ☐ RIDGEBACK DE RODESIA
- ☐ ROTTWEILER
- ☐ SABUESO ARTESIANO
- ☐ SABUESO HALDEN
- ☐ SABUESO SCHILLER
- ☐ SABUESO ALEMÁN
- ☐ SABUESO DE HYGEN
- ☐ SABUESO DE SMALAND
- ☐ SABUESO DEL TIROL
- ☐ SABUESO ESLOVACO

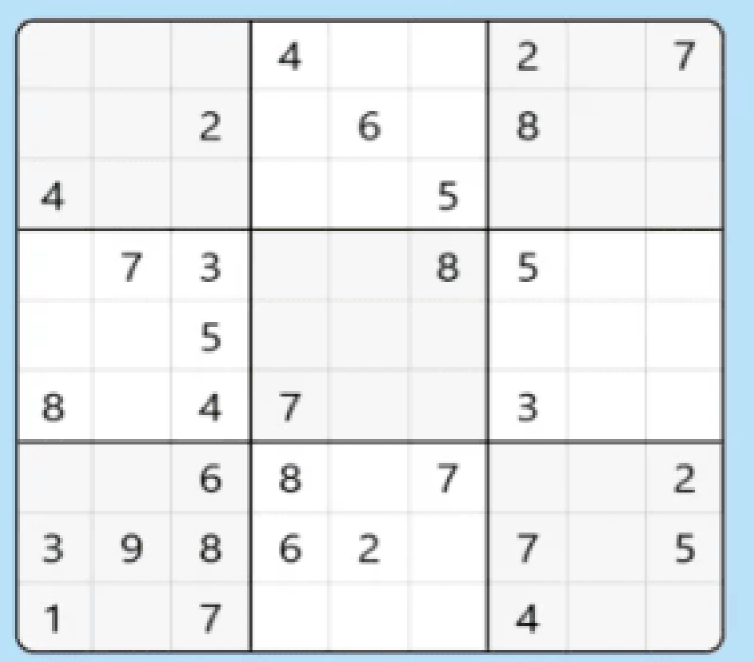
DePeru.com

¡JUÉGALO! Sudoku

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



			4			2		7
		2		6		8		
4					5			
	7	3			8	5		
		5						
8		4	7			3		
		6	8		7			2
3	9	8	6	2		7		5
1		7				4		

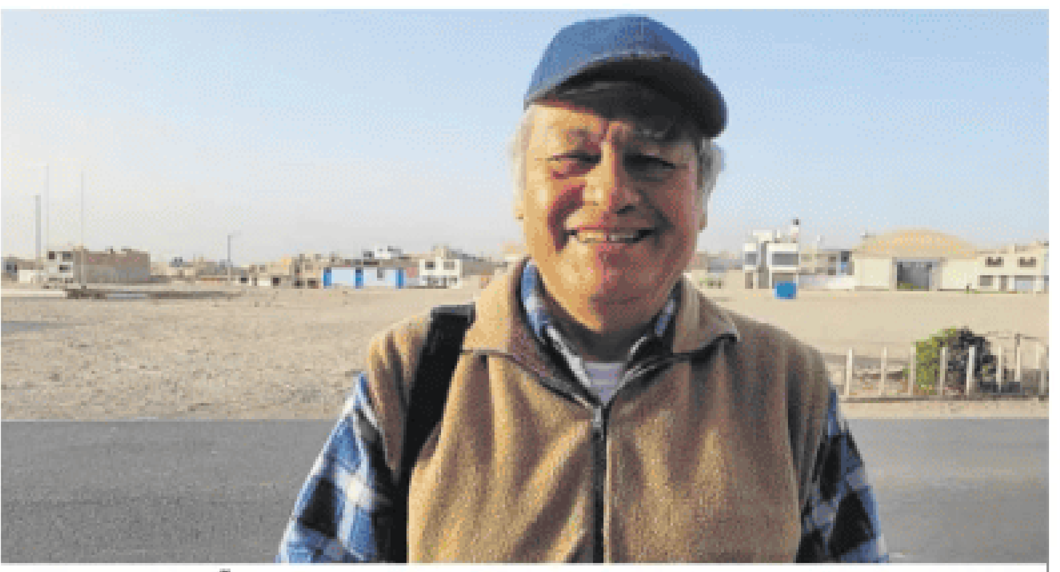
N° 0517

6	3	1	5	9	4	2	8	7
5	4	7	3	2	8	9	6	1
8	9	2	7	6	1	5	3	4
1	2	5	6	4	3	8	7	9
9	8	3	2	5	7	4	1	6
4	7	6	1	8	9	3	5	2
3	5	4	9	1	6	7	2	8
2	6	9	8	7	5	1	4	3
7	1	8	4	3	2	6	9	5

N° 0516

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0979

P	E	R	R	O	C	R	E	S	T	A	D	O	C	H	I	N	O	ó	X
J	Ú	P	E	R	R	O	P	A	S	T	O	R	C	R	O	A	T	O	P
J	Ú	Q	H	R	Á	É	X	Ñ	S	Q	O	N	É	K	T	O	J	Í	O
G	E	P	I	N	S	C	H	E	R	A	U	S	T	R	I	A	C	O	M
F	Í	Ü	C	Ú	F	P	O	I	T	E	V	I	N	Í	J	Q	P	R	E
P	I	N	S	C	H	E	R	M	I	N	I	A	T	U	R	A	P	Í	R
ó	L	V	E	W	O	X	W	Q	T	E	L	I	Á	É	G	Y	B	Ü	A
L	P	O	I	N	T	E	R	T	U	X	Í	V	P	Q	N	I	B	V	N
P	E	R	R	O	L	O	B	O	D	E	S	A	A	R	L	O	O	S	I
S	Ü	F	Q	U	B	D	P	L	O	T	T	H	O	U	N	D	N	A	A
Ü	P	E	V	P	E	R	R	O	D	E	C	A	N	A	A	N	V	E	W
U	P	E	R	R	O	S	I	N	P	E	L	O	D	E	L	P	E	R	Ú
Ü	ó	B	A	P	O	D	E	N	C	O	P	O	R	T	U	G	U	É	S
B	U	L	C	C	Ú	I	Á	O	L	Q	B	P	I	N	S	C	H	E	R
I	A	P	P	O	D	E	N	C	O	I	B	I	C	E	N	C	O	Á	G
Ü	ó	P	E	R	R	O	D	E	G	R	O	E	N	L	A	N	D	I	A
Í	N	P	O	D	E	N	C	O	C	A	N	A	R	I	O	L	É	D	R


| Luis Ñaupas Aza, coordinador del Grupo de Trabajo del Recurso Hídrico de Ilo. |

Fiscalía analiza denuncia contra la EPS Ilo por presunta contaminación de playa

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El coordinador del Grupo de Trabajo del Recurso Hídrico para la provincia de Ilo, Luis Ñaupas Aza, acudió a la Fiscalía de Prevención del Delito y Medio Ambiente para verificar el estado de la denuncia presentada contra la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo, por presunta contaminación de aguas residuales en la playa ubicada frente a la urbanización Villa del Mar.

Ñaupas sostuvo una reunión con el fiscal Alfredo Rojas Bedregal, quien le informó que el proceso se encuentra en curso y que se analizarán todos los elementos de juicio para determinar si corresponde formalizar una acusación. El fiscal explicó que el plazo es de 60 días, durante los cuales se evaluarán las pruebas presentadas para determinar las acciones a seguir.

El representante del grupo de trabajo, también informó que entregó nuevas evidencias al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), incluyendo fotografías y videos que registran el vertimiento ocurrido el 18 de julio, el cual —según denunció— se ha prolongado en el tiempo debido a fallas en los motores de la planta de bombeo que direcciona las aguas hacia Ciudad Jardín.

> El fiscal informó que el proceso continúa en curso y que se evaluarán todos los elementos de convicción disponibles para determinar si corresponde formalizar una acusación.

PREOCUPACIÓN POR SILENCIO DE OTRAS INSTITUCIONES

Ñaupas cuestionó el silencio de entidades clave ante la contaminación detectada. “Estamos preocupados porque instituciones como DICAPI, ALA Moquegua, DIGESA y SUNASS, que tienen la responsabilidad de evaluar la calidad del agua del mar, no se han pronunciado ni han informado sobre el avance de las investigaciones, a pesar de que esta contaminación afecta la vida humana”, expresó.

DIRESA Moquegua recomienda protegerse de ventarrones y polvo en el ambiente

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Ventarrón en Moquegua / Foto archivo. |

Frente a los fuertes ventarrones y el aumento de polvo en el aire que viene afectando a la región sur, el director de la Dirección Regional de Salud de Moquegua (DIRESA), Juan Luis Herrera Chejo, exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones sanitarias para evitar afectaciones respiratorias y oftálmicas, especialmente en niños, adultos mayores y personas vulnerables.

“El fenómeno climático va a continuar durante hoy y posiblemente mañana, según reportes del Senamhi”, advirtió el funcionario. Por ello, la DIRESA ha emitido un comunicado oficial con medidas preventivas para minimizar los efectos del polvo suspendido y la arena en el ambiente.

Entre las recomendaciones principales se encuentra: mantener puertas y ventanas cerradas herméticamente, evitar frotarse los ojos con las manos expuestas al polvo; incrementar el consumo de agua para evitar resequedad en las mucosas; al regresar a casa, lavarse bien las manos y limpiar el rostro con un paño húmedo y evitar salir innecesariamente mientras duren los ventarrones.

Herrera explicó que las irritaciones oculares y problemas respiratorios pueden agravarse si no se atienden a tiempo. “No debemos automedicarnos. Si hay molestias persistentes, especialmente en los ojos, hay que acudir a un establecimiento de salud”, enfatizó.

> Médico pidió a la población tomar precauciones ante los fenómenos meteorológicos que seguirán afectando la zona sur.

Además, precisó que los casos más comunes que podrían incrementarse en los centros de salud son los relacionados con conjuntivitis y afecciones respiratorias leves.

El director también llamó la atención sobre el cuidado de los más vulnerables. “Si un niño o adulto mayor presenta síntomas de irritación o malestar, lo mejor es buscar atención médica inmediata y no esperar a que empeore”, agregó.

SUPABCPI elige hoy a su nuevo secretario general en segunda vuelta electoral

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Hoy, sábado 2 de agosto, los integrantes del Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles del Puerto de Ilo (SUPABCPI) acudirán a las urnas para elegir a su nuevo secretario general, en una jornada importante para el futuro del gremio pesquero, así lo confirmó el exdirigente sindical Isaac Tapia, quien destacó la importancia de este proceso electoral.

En esta segunda vuelta compiten dos listas, encabezadas por pescadores con experiencia en la conducción sindical: Otto Cordero Ramos y Hugo Roque Chana, ambos exsecretarios generales del SUPABCPI.


| Isaac Tapia, exdirigente sindical. |

“Uno de ellos tendrá la oportunidad de conducir nuevamente los destinos de nuestro sindicato y recuperar el liderazgo que en los últimos dos periodos se ha visto disminuido”, expresó Tapia.

El exdirigente también hizo un llamado a la unidad del sector pesquero artesanal, resaltando la necesidad de reorganizar el sindicato y promover el diálogo con otras organizaciones sociales para superar diferencias internas y retomar la defensa activa de los derechos laborales y sociales de los pescadores y buzos civiles del puerto.